



COLEGIO DE ABOGADOS

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

e-mail info@camdp.org.ar

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

Mar del Plata, 25 de abril de 2013

*Sr. Presidente
Suprema Corte de Justicia de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. HECTOR NEGRI
Calle 13 Esquina 48 – Piso 13°
1900 - LA PLATA*

De nuestra especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a V.E. a fin de poner en vuestro conocimiento y consideración una propuesta que efectúa este Colegio de Abogados Departamental, con motivo de los continuos reclamos efectuados por nuestros colegiados acerca de las recurrentes demoras en la atención por parte del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y que quizá ese Alto Tribunal, pueda contribuir al respecto.-

Las quejas de los letrados radican en que en la entidad bancaria además de las aperturas de cuentas judiciales, oficios, pagos de libranzas y realización depósitos, los abogados deben concurrir para abonar la tasa de justicia, ingresos brutos, y otros sellados y contribuciones atinentes al ejercicio de su profesión, y que tal circunstancia ocasiona demoras que atentan en forma directa su diaria tarea de abogar.

Por ello Sr. Presidente, remitimos la presente a fin de acercar esta iniciativa, consistente en que se redistribuyan los espacios dentro del edificio central de Tribunales, sito en Alte. Brown 2046, y que la Delegación de informática de esa Suprema Corte, ubicada contiguamente a la sucursal de dicha entidad bancaria asentada en el entrepiso de dicho inmueble, sea trasladada a otro sector, y que permita en el que actualmente ocupa, la instalación del Banco Provincia, a quien ya se le solicitó la ampliación de la línea de cajas para permitir atención exclusiva a los abogados en los trámites judiciales.

Consideramos que esa medida, podría contribuir notablemente a descongestionar el cúmulo de personas dentro del Banco, brindándose celeridad en la atención de justiciables y letrados, satisfaciendo así en gran parte, el pedido de nuestros colegiados.-

Esperando una respuesta a la brevedad posible, aprovechamos la oportunidad para reiterar a V.E. nuestra consideración y estima.-


Dr. Fernando Román González
Presidente
Colegio de Abogados
Departamento Judicial
Mar del Plata